



Grant Thornton

**Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.**

Estados financieros e informe de los auditores independientes  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

## Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de flujos de efectivo

Estados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.  
RUT Auditores : 83.110.800-2  
Member of Grant Thornton International

**Surlatina Auditores Ltda.**  
Nacional office  
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18  
Santiago  
Chile  
T +56 2 651 3000  
F +56 2 651 3033  
E [gtchile@gtchile.cl](mailto:gtchile@gtchile.cl)  
[www.gtchile.cl](http://www.gtchile.cl)

## Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:  
Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría al estado financiero adjunto de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2a.

### **Base de contabilización**

Tal como se describe en Nota 2a, a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 13. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

### **Otros asuntos**

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. adjuntos, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2014, basada en nuestra auditoría, expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Santiago, Chile  
23 de marzo de 2015



Jaime Goñi Garrido - Socio  
Rut: 9.766.005-0

## Estados de situación financiera clasificados

### Al 31 de diciembre de

	Notas	2014 M\$	2013 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Corrientes:</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	262.894	220.020
Otros activos no financieros corrientes	8	1.040	1.235
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	18.211	12.445
<b>Total activos corrientes</b>		<b>282.145</b>	233.700
<b>No corrientes:</b>			
Activos intangibles distintos de plusvalía	10	-	1.225
Propiedad, planta y equipo	11	207.025	188.336
Activos por impuestos diferidos	13	981	568
Otros activos no financieros no corrientes	14	36.000	36.000
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>244.006</b>	226.129
<b>Total activos</b>		<b>526.151</b>	459.829

## Estados de situación financiera clasificados

### Al 31 de diciembre de

	Notas	2014 M\$	2013 M\$
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	<b>85.391</b>	102.408
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	18	<b>51.179</b>	-
Pasivos por impuestos corrientes	13	<b>9.956</b>	17.849
Otros pasivos no financieros corrientes	16	<b>10.367</b>	5.023
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>156.893</b>	125.280
<b>No corrientes:</b>			
Pasivos por Impuestos diferidos	13	<b>7.699</b>	9.490
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>7.699</b>	9.490
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido	17	<b>119.196</b>	119.196
Otras reservas		<b>40.590</b>	40.590
Ganancias acumuladas		<b>201.773</b>	165.273
<b>Total patrimonio</b>		<b>361.559</b>	325.059
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>526.151</b>	459.829

## Estados de resultados por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero  
y el 31 de diciembre de

	Notas	2014 M\$	2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	<b>890.763</b>	815.204
Costos de ventas	21	<b>(200.680)</b>	(199.270)
Gastos de administración	22	<b>(161.625)</b>	(107.240)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>528.458</b>	508.694
Otros ingresos por función	20	<b>17.385</b>	21.897
Ingresos financieros		<b>18.059</b>	11.709
Gastos financieros		<b>(3.970)</b>	(614)
<b>Ganancia pérdida antes de impuestos</b>		<b>559.932</b>	541.686
Ingresos (gasto) por impuesto a las ganancias	13	<b>(67.685)</b>	(77.150)
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>492.247</b>	464.536
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		<b>492.247</b>	464.536
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora		-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>492.247</b>	464.536
Ganancia por acción			
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	19	<b>378,65</b>	357,34
<b>Ganancia (pérdida) básicas por acción</b>		<b>378,65</b>	357,34
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		<b>378,65</b>	357,34
<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>		<b>378,65</b>	357,34
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>492.247</b>	464.536
Resultado integral atribuible a			
Ganancia (pérdida) integral atribuible a los propietarios de la controladora		<b>492.247</b>	464.536
Ganancia (pérdida) integral atribuible a			
Participaciones no controladora		-	-
<b>Resultado integral</b>		<b>492.247</b>	464.536

## Estados de flujos de efectivo método directo

### Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

	Notas	2014 M\$	2013 M\$
<b>Flujos procedentes de actividades de la operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.070.195	968.413
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(157.059)	(108.239)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(119.015)	(101.774)
Otros pagos por actividades de operación		(268.636)	(258.233)
Otros cobros de actividades de operación		525.485	500.167
Intereses pagados		-	(89)
Intereses recibidos		18.058	11.155
Otros ingresos		146	15.781
Flujos de efectivos procedentes de utilizados en actividades de operación		543.689	527.014
<b>Flujo de efectivo procedentes de actividades de inversión</b>			
Compra de propiedades, plantas y equipos		(45.729)	(52.675)
Flujos de efectivos netos de utilizados en actividades de inversión		(45.729)	(52.675)
<b>Flujo de efectivo procedentes de actividades de financiamiento</b>			
Dividendos pagados	17	(455.086)	(397.876)
Cuotas de leasing pagadas		-	(5.738)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento		(455.086)	(403.614)
Incremento (disminuciones) neta del efectivo y efectivo equivalente		42.874	70.725
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
<b>Efectivo y efectivo equivalente al principio del ejercicio</b>	7	<b>220.020</b>	149.295
<b>Efectivo y efectivo equivalente al final del ejercicio</b>	7	<b>262.894</b>	220.020

## Estados de cambios en el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2014

Detalle	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
<b>Saldo inicial período actual 01/01/2014</b>	<b>119.196</b>	<b>40.590</b>	<b>165.273</b>	<b>325.059</b>
Saldo inicial reexpresado	119.196	40.590	165.273	325.059
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Efecto neto Impuesto Diferido Oficio Circular 856 SVS	-	-	(747)	(747)
Resultado del periodo	-	-	492.247	492.247
Dividendos	-	-	(455.000)	(455.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	36.500	36.500
<b>Saldo final período al 31/12/2014</b>	<b>119.196</b>	<b>40.590</b>	<b>201.773</b>	<b>361.559</b>

## Estados de cambios en el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2013

Detalle	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
<b>Saldo inicial período actual 01/01/2013</b>	119.196	40.590	123.237	283.023
Saldo inicial reexpresado	119.196	40.590	123.237	283.023
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado del periodo	-	-	464.536	464.536
Dividendos	-	-	(422.500)	(422.500)
Total de cambios en patrimonio	-	-	42.036	42.036
<b>Saldo final período actual 31/12/2013</b>	119.196	40.590	165.273	325.059

# Índice

Estados de situación financiera clasificados	
Estados de resultados por función	
Estados de flujos de efectivo método directo	
Estados de cambios en el patrimonio neto	
	<b>Pág.</b>
1. Información general	10
2. Bases de presentación y marco regulatorio	11
3. Políticas contables significativas	17
4. Cambios contables	22
5. Administración del riesgo financiero	22
6. Estimaciones y criterios contables	23
7. Efectivo y efectivo equivalente	23
8. Otros activos no financieros corrientes	24
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	25
10. Activos intangibles distintos de plusvalía	26
11. Propiedades, plantas y equipos	26
12. Deterioro propiedades, plantas y equipos	27
13. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	28
14. Otros activos no financieros, no corrientes	29
15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30
16. Otros pasivos no financieros corrientes	30
17. Patrimonio neto	30
18. Saldos y transacciones con partes relacionadas	31
19. Ganancias por acción	32
20. Ingresos	32
21. Costo de ventas	33
22. Gastos de administración	33
23. Contingencias y restricciones	34
24. Información por segmento	34
25. Medio ambiente	35
26. Utilidad líquida distribuible	35
27. Hechos relevantes	35
28. Hechos posteriores	35
29. Aprobación de los presentes estados financieros	35

# Notas a los estados financieros

## Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### 1 Información general

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A., fue constituida como Sociedad limitada, mediante Escritura Pública de fecha 16 de junio de 1972, ante el Notario de Santiago, Alfredo Astaburuaga Gálvez. Con fecha 18 de mayo de 1979, se modificó el tipo de Sociedad y nombre de la misma, transformándose a Sociedad Anónima Abierta y denominándose “Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.”; inscrita en el registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N°0118 de fecha 19 de agosto de 1982.

El objeto de la Sociedad es la administración y explotación de estacionamientos de automóviles con R.U.T 82.038.300-1, domiciliada en calle Miraflores N° 235, comuna de Santiago, Chile.

#### Propiedad y control de la compañía

Al 31 de diciembre 2014, el capital accionario de la Sociedad, dividido en 1.300 de acciones suscritas y pagadas, estaba distribuido entre 322 accionistas.

De acuerdo a lo establecido en la norma de carácter general N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a continuación el nombre de los 12 mayores accionistas de la Sociedad, número de acciones que poseen y el porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2014.

N°	Nombre	N° de acciones suscritas y pagadas	% de propiedad
1	Inversiones Tres Marías S.A.	140	10,77%
2	Inmobiliaria Costanova Ltda.	82	6,31%
3	Viveros Vargas Marcela	79	6,08%
4	Inversiones Von Teuber Viveros Ltda.	71	5,46%
5	Von Teuber Lizana Mauricio	69	5,31%
6	Prado Lavín, Ignacio	42	3,23%
7	Lavín Sotomayor María del Pilar	37	2,85%
8	Valenzuela Alcalde M. Hortencia	34	2,62%
9	Inversiones LM Ltda.	30	2,31%
10	Isla Nueva Asesorías e Inversiones Ltda.	25	1,92%
11	Colli Pey Mara	24	1,85%
12	Carlos Valenzuela Fuentes	21	1,62%

La Sociedad no tiene controlador.

#### Directorio

La Compañía es administrada por un directorio de cinco miembros elegidos por la Junta Ordinaria de Accionista.

**Ejecutivos**

La Sociedad tiene un Gerente General designado por el Directorio. El esquema jerárquico de la plana ejecutiva es el siguiente:

Gerente General Sr. Heinrich Huber Camalez, Rut: 6.983.296-2. Empresario.  
 Contador General Sres. Auditores Consultores Asociados Ltda.  
 Encargado de Operaciones Sr. Bernardo Arrieta Espinoza.  
 Encargado de Acciones Sra. Alejandra San Martín Jiménez  
 Encargada de Contabilidad Sra. Mirta Pereira Cancino.  
 Encargada de Ventas Sra. Victoria Montalva Hernández.

**Personal**

El personal que trabaja en Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. es de 14 personas, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Administración	5 personas
Cajeras	1 personas
Vigilantes	5 personas
Nochero	1 persona
Aseadores	2 personas
Total	14 personas

**Asesores legales**

Sr. Eduardo Urrejola Montenegro  
 Sr. Francisco Javier del Río P.

**2 Bases de presentación y marco regulatorio**

**a) Bases de presentación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Sociedad de la al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas de preparación y presentación de Información Financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante SVS), que están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), excepto por lo dispuesto en el Oficio Circular N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas contables indicadas, cuya responsabilidad es de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables.

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Estos Estados Financieros de Inmobiliaria Central de Estacionamiento Agustinas S.A. han sido aprobados por su Directorio, con fecha 23 de marzo de 2015, quedando la administración facultada para su publicación. Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**b) Moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda funcional) según lo establece la NIC 21. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan se presentan en pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y que fue evaluado en un estudio efectuado por la administración e informado a la Superintendencia de Valores y Seguros.

**c) Nuevos procedimientos contables**

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p><b>Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”:</b> <b>“Presentación”.</b></p> <p>Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.</p>	<p>Emitida en diciembre 2011.</p>	<p>La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.</p>

<p><b>Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”.</b></p> <p>Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	<p>Emitida en octubre de 2012.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.</p>
<p><b>CINIIF 21 “Gravámenes”.</b></p> <p>Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.</b></p> <p>La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.</b></p> <p>A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	<p>Emitida en junio de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”.</b></p> <p>Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.</p>	<p>Emitida en noviembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>

<p><b>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”.</b></p> <p>A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”.</b></p> <p>A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y NIC 40 “Propiedades de Inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>

**Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.**

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p><b>NIIF 9, “Instrumentos financieros”.</b></p> <p>Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.</p>	<p>Versión final fue emitida en julio de 2014</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.</p>

<p><b>NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”.</b></p> <p>Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.</p>	<p>Emitida en enero de 2014</p>	<p>Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p><b>NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.</b></p> <p>Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Plantas y Equipos” y NIC 38 “Activos Intangibles”.</b></p> <p>En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Plantas y Equipos” y NIC 41 “Agricultura”.</b></p> <p>Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, plantas y equipos, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.</p>	<p>Emitida en junio de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p><b>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</b></p> <p>Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

<p><b>Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”.</b></p> <p>Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.</p>	<p>Emitida en agosto de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.</b></p> <p>Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p><b>Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”.</b></p> <p>Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p><b>Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.</b></p> <p>Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p><b>Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.</b></p> <p>Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

<p><b>Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.</b></p> <p>Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.</p>	Emitida en diciembre de 2014.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p><b>Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.</b></p> <p>Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.</p>	Emitida en diciembre de 2014.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras y Enmiendas antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

### **3 Políticas contables significativas**

#### **a) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican de acuerdo a sus vencimientos. Los activos y pasivos corrientes son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y los no corrientes, son aquellos cuyo vencimiento es superior a dicho lapso.

#### **b) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

#### **c) Propiedades, plantas y equipos**

Los ítems de propiedades, plantas y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de propiedades, plantas y equipos al 01 de enero del 2009, fecha de transición a NIIF corresponde al valor de los activos al 31 de diciembre de 2008, esto de acuerdo a las excepciones permitidas en el proceso de adopción de la NIIF N°1.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de activo.

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Cuando las partes de un ítem de propiedades, plantas y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como ítems separados (componentes importantes) de propiedades, plantas y equipos.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedades, plantas y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedades, plantas y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos” en el resultado.

La depreciación es reconocida en el resultado en base a método lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, plantas y equipos. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del periodo de arriendo.

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, plantas y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento diario de propiedades, plantas y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

– **Depreciación**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

<b>Grupo de activos</b>	<b>Años de vida útil estimada</b>
Construcciones e infraestructura	20 a 70
Instalaciones	4 a 5
Maquinarias y equipos	5 a 10
Otras propiedades, plantas y equipos	2 a 10

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de ser utilizados.

**d) Activos intangibles**

La Sociedad mantiene bajo este concepto, en el año 2013, un programa informático adquirido, capitalizado sobre la base de los costos incurridos, amortizados durante su vida útil estimada entre 3 y 5 años.

**e) Deterioro del valor de activos**

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. De ser así, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando existan indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

**f) Gastos de investigación y desarrollo**

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurren en ellos.

**g) Costos por intereses**

La Sociedad no ha activado costos por intereses, pero de existir para la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizarán durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran directamente en resultados (gastos).

La tasa de interés utilizada será la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación con la que se realice la inversión.

**h) Activos financieros**

La Sociedad no tiene activos financieros de esta categoría, pero de existir se clasificarán de acuerdo a los criterios establecidos en la NIC N°39. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

**i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, posteriormente se valorizan a su costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

**j) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias y el saldo invertido en Fondos Mutuos y Depósitos a plazo. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

**k) Capital social**

El capital social está representado por acciones ordinarias y se clasifican como patrimonio neto.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

**l) Proveedores**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**m) Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida útil de la deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva. Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación.

**n) Otros pasivos no financieros corrientes**

La Sociedad mantiene dentro del pasivo corriente, en el rubro “otros pasivos no financieros corrientes” los ingresos percibidos por adelantado correspondientes principalmente al arriendo de espacios públicos a empresas de telecomunicaciones, no devengados aún al cierre de cada uno de los períodos informados.

Esto ingresos anticipados se reconocen como ingresos de actividades ordinarias en el mes en que se entrega efectivamente el servicio.

**o) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos****– Impuesto a la renta**

Los activos y pasivos tributarios para el período actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son aquellas que se encuentran oficialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

**– Impuesto diferido**

El Impuesto Diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos correspondientes.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por Impuesto Diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados. Se ha reconocido durante el ejercicio 2014, los efectos derivados de la aplicación de la Circular N°856 de la SVS, asociados a los efectos en el cambio de tasa de impuestos a las empresas producto de la Reforma Tributaria publicada en septiembre de 2014.

**p) Vacaciones del personal por pagar**

La Sociedad constituye un pasivo por los feriados legales devengados por el personal de planta vigente al cierre de cada estado financiero, que tengan derecho a este beneficio, de acuerdo a la legislación laboral vigente. Este pasivo se clasifica dentro del pasivo corriente, en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar..

**q) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la estimación más razonable de la Sociedad.

**r) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza la Sociedad.

**– Ventas de servicios**

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen en función a la modalidad tarifaria mensual, por hora y/o por día de acuerdo a tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

**– Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos generados en inversiones en fondos mutuos, dichas inversiones han sido clasificadas como “inversiones mantenidas para negociar”, razón por la cual son valorizadas a su valor razonable (valor de la cuota) reconociendo los cambios en dicho valor razonable en los resultados de cada periodo. Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses por financiamiento, ya sean estos préstamos bancarios como así también los intereses de la deuda por leasing.

Todos los gastos financieros son reconocidos en el resultado usando el método del tipo de interés efectivo.

**– Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

**s) Arrendamientos financieros**

Los arriendos de activo fijo cuando se tiene una porción significativa de todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

Las obligaciones por arrendamiento, netas de intereses diferidos, se incluyen en otras cuentas a pagar a corto y largo plazo dependiendo de su vencimiento. Los intereses se cargan en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se registra en el activo fijo y deprecia durante su vida útil.

**t) Distribución de dividendos**

De acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad, la distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por Junta de Accionistas.

**u) Información financiera por segmentos operativos**

La Sociedad dispone de sólo un segmento de negocios, asociado a su giro principal.

**v) Medio ambiente**

Este gasto es aquel cuya finalidad es minimizar el impacto medio ambiental, su protección o mejora, teniendo en cuenta la naturaleza, políticas y regulaciones de las actividades desarrolladas por la Sociedad.

**4 Cambios contables**

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a Ganancias (pérdidas) acumuladas por un importe de M\$ 747, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultados del año. Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

**5 Administración del riesgo financiero****a) Riesgo de créditos**

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito es atribuible a la pérdida financiera originado en el hecho que un cliente no cumpla con sus obligaciones, explicada principalmente por los deudores por ventas.

**b) Riesgo de liquidez**

La Sociedad se encuentra en riesgo de liquidez cuando no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos. Para hacer frente al riesgo de liquidez, la Sociedad debe orientar sus esfuerzos en la mantención de recursos líquidos disponibles, pudiendo hacer frente a las necesidades de la operación de una manera adecuada.

Al respecto, de manera permanente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y del mercado de la deuda, de manera que en caso de ser necesario, contratar nuevos créditos o reestructurar los existentes a plazos coherentes con la generación de flujos.

La Sociedad estima que no presenta grandes riesgos de liquidez, dado que la mayor parte de sus ventas se efectúan al contado y de que no presenta obligaciones significativas pendientes de pago.

**c) Riesgo de mercado**

Corresponde al riesgo que puede afectar a la Sociedad por los cambios en los precios de mercado, los que afectará la utilidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene la Sociedad.

La empresa no tiene exposición al riesgo de mercado ya que no cuenta con activos o pasivos que se valoricen de acuerdo a precios de mercado (tasas de interés, tasas de cambio, precios de acciones u otros).

**6 Estimaciones y criterios contables**

La preparación de estos estados financieros de la Sociedad, de acuerdo con las normas internacionales, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del período o ejercicio, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del período, según corresponda.

Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

Determinadas estimaciones contables son consideradas críticas si:

- La naturaleza de las estimaciones y suposiciones es material debido a los niveles de subjetividad y a los juicios necesarios para la contabilización de asuntos con gran incertidumbre o bien por la propensión de dichos asuntos a variar.
- El impacto de las estimaciones y suposiciones en la situación financiera o la actuación operativa es material.

**a) Provisiones por litigios y otras contingencias:**

El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños y perjuicios. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

**7 Efectivo y efectivo equivalente**

**a) Clases de efectivo y equivalente al efectivo**

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en caja (fondos fijos)	<b>3.900</b>	3.900
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	<b>25.818</b>	93.070
Depósitos a plazo	<b>63.292</b>	-
Inversión de excedentes en fondos mutuos	<b>169.884</b>	123.050
<b>Saldos</b>	<b>262.894</b>	220.020

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo.

**b) Efectivo equivalente al efectivo**

A la fecha de los estados financieros, la Sociedad mantiene inversiones de corto plazo que se valorizan a valor razonable con cambios en resultados. Se trata de colocaciones en el mercado financiero como fondos mutuos y depósitos a plazo, los que para efectos de clasificación se registran como efectivo equivalente, tanto para el Estado de Situación como para el Estado de Flujos de Efectivo.

El detalle de los fondos mutuos y depósitos a plazo, es el siguiente:

<b>Entidad</b>	<b>Moneda origen</b>	<b>Cantidad de cuotas</b>	<b>Valor de cuota</b>	<b>Capital en M\$</b>	<b>Saldo al 31/12/2014 M\$</b>
Banchile Inversiones, Alianza A	Pesos Chilenos	<b>21.300,20</b>	<b>2.419,17</b>	<b>51.529</b>	<b>51.529</b>
Banchile Inversiones, Alianza D	Pesos Chilenos	<b>95.330,95</b>	<b>1.241,52</b>	<b>118.355</b>	<b>118.355</b>
Depósitos a plazo, Banco BICE	Pesos Chilenos			<b>63.292</b>	<b>63.292</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2014</b>				<b>233.176</b>	<b>233.176</b>

<b>Entidad</b>	<b>Moneda origen</b>	<b>Cantidad de cuotas</b>	<b>Valor de cuota</b>	<b>Capital en M\$</b>	<b>Saldo al 31/12/2013 M\$</b>
Banchile Inversiones, Alianza A	Pesos Chilenos	2.318,65	2.271,14	5.266	5.266
Banchile Inversiones, Alianza D	Pesos Chilenos	100.814,52	1.168,32	117.784	117.784
<b>Total al 31 de diciembre de 2013</b>				<b>123.050</b>	<b>123.050</b>

**c) Información del efectivo y equivalente al efectivo por monedas**

El efectivo y equivalente al efectivo de los saldos en caja, bancos e instrumentos financieros, clasificado por monedas es el siguiente:

<b>Moneda de origen</b>	<b>2014 M\$</b>	<b>2013 M\$</b>
Pesos Chilenos	<b>262.894</b>	220.020
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>262.894</b>	220.020

**d) Importe de saldos de efectivo significativo disponible**

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable. Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no presenta saldos de efectivo significativos con algún tipo de restricción.

**8 Otros activos no financieros corrientes**

Corresponden a los siguientes conceptos:

Conceptos	2014 M\$	2013 M\$
Cuentas corrientes de trabajadores	990	1.150
Anticipo de sueldos	50	-
Anticipos pagados a proveedores	-	85
<b>Totales</b>	<b>1.040</b>	<b>1.235</b>

**9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La composición de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente a las fechas que se indican:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2014		2013	
	M\$	%	M\$	%
<b>Deudores por ventas</b>	<b>18.211</b>	<b>100,00%</b>	12.445	100,00%
Clientes	4.161	22,85%	11.958	96,09%
Facturas por cobrar	13.315	73,12%	-	0,00%
Clientes morosos	-	0,00%	487	3,91%
Provisión ingresos	919	5,04%	-	0,00%
Estimación de deterioro por incobrables	(184)	(1,01%)	-	0,00%
<b>Documentos por cobrar</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	-	0,00%
Cheques protestados	91	100,00%	-	0,00%
Estimación de deterioro por incobrables	(91)	(100,00%)	-	0,00%
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>18.211</b>	<b>100,00%</b>	12.445	100,00%

La antigüedad de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

Antigüedad de saldos	2014 M\$	2013 M\$
Menos de 30 días de vencidos	7.450	3.579
31 a 60 días de vencidos	3.350	433
61 a 90 días de vencidos	756	-
91 a 180 días de vencidos	335	-
Más de 180 días vencidos	1.515	1.586
Deudores no vencidos	5.080	6.847
Total, sin incluir estimación de deterioro	18.486	12.445
Menos estimación de deterioro por incobrables	(275)	-
<b>Total</b>	<b>18.211</b>	<b>12.445</b>

El desglose por moneda de los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corriente, es el siguiente:

Moneda	2014 M\$	2013 M\$
Pesos chilenos	18.211	12.445
<b>Total</b>	<b>18.211</b>	<b>12.445</b>

El movimiento para los años reportados de la estimación de deterioros por incobrables se muestra a continuación:

	2014 M\$	2013 M\$
Saldo inicial	-	-
Estimación del período	(275)	-
Usos de estimaciones	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>(275)</b>	<b>-</b>

## 10 Activos intangibles distintos de plusvalía

Corresponden a los siguientes conceptos:

Conceptos	2014 M\$	2013 M\$
Software IFRS	-	1.050
Marcas	-	175
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>1.225</b>

El movimiento para los años reportados se muestra a continuación:

	2014 M\$	2013 M\$
Saldo inicial	1.225	2.275
Amortización del periodo	(1.050)	(1.050)
Castigos	(175)	-
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>1.225</b>

## 11 Propiedades, plantas y equipos

- a) La Composición por clase de propiedades, plantas y equipos al cierre de cada período a valores netos y brutos es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	2014 M\$	2013 M\$
Edificios e instalaciones	154.269	122.767
Maquinarias	10.131	14.878
Sistema de control de gestión	36.284	47.448
Muebles y útiles	751	1.052
Otros activos fijos	5.590	2.191
<b>Total propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>207.025</b>	<b>188.336</b>

Propiedades, plantas y equipos, bruto	2014 M\$	2013 M\$
Edificios e instalaciones	252.794	218.816
Maquinarias	114.339	114.339
Sistema de control de gestión	111.473	111.473
Muebles y útiles	17.365	17.365
Otros activos fijos	22.686	18.236
<b>Total propiedades, plantas y equipos, bruto</b>	<b>518.657</b>	<b>480.229</b>

b) La depreciación acumulada por clase de propiedades, plantas y equipos es la siguiente:

<b>Depreciación acumulada</b>	<b>2014 M\$</b>	<b>2013 M\$</b>
Edificios e instalaciones	<b>98.525</b>	96.049
Maquinarias	<b>104.208</b>	99.461
Sistema de control de gestión	<b>75.189</b>	64.025
Muebles y útiles	<b>16.614</b>	16.313
Otros activos fijos	<b>17.096</b>	16.045
<b>Total propiedades, plantas y equipos , dep. acumulada</b>	<b>311.632</b>	291.893

La Sociedad determinó que a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, no existen indicios de deterioro del valor registrado de los activos.

c) El movimiento del rubro propiedades, plantas y equipos, es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>Edificios e Instalaciones M\$</b>	<b>Maquinarias M\$</b>	<b>Sistema de control de gestión M\$</b>	<b>Muebles y útiles M\$</b>	<b>Otros activos fijos M\$</b>	<b>Total de activos M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2014	<b>218.816</b>	<b>114.339</b>	<b>111.473</b>	<b>17.365</b>	<b>18.236</b>	<b>480.229</b>
Más: Adiciones entre el 01.01.2014 y el 31.12.2014	<b>33.978</b>	-	-	-	<b>4.450</b>	<b>38.428</b>
Menos: Depreciación acumulada al 31.12.2014	<b>(98.525)</b>	<b>(104.208)</b>	<b>(75.189)</b>	<b>(16.614)</b>	<b>(17.096)</b>	<b>(311.632)</b>
<b>Saldo netos al 31.12.2014</b>	<b>154.269</b>	<b>10.131</b>	<b>36.284</b>	<b>751</b>	<b>5.590</b>	<b>207.025</b>

<b>Detalle</b>	<b>Edificios e Instalaciones M\$</b>	<b>Maquinarias M\$</b>	<b>Sistema de contrl de gestión M\$</b>	<b>Muebles y útiles M\$</b>	<b>Otros activos fijos M\$</b>	<b>Total de activos M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2013	175.938	114.339	111.473	17.074	17.140	435.964
Más: Adiciones entre el 01.01.2013 y el 31.12.2013	42.878	-	-	291	1.096	44.265
Menos: Depreciación acumulada al 31.12.2013	(96.049)	(99.461)	(64.025)	(16.313)	(16.045)	(291.893)
<b>Saldo netos al 31.12.2013</b>	<b>122.767</b>	<b>14.878</b>	<b>47.448</b>	<b>1.052</b>	<b>2.191</b>	<b>188.336</b>

## 12 Deterioro propiedades, plantas y equipos

Siempre que existan indicios de que se haya producido una pérdida de valor, la Sociedad realizará una valoración anual de sus activos elementos de propiedades, plantas y equipos u otros activos fijos, con objeto de determinar si se ha producido un deterioro en el valor de los mismos.

Estas valoraciones se realizarán de acuerdo con las políticas establecidas en la nota 3c) y 3e).

De acuerdo a los antecedentes expuestos y evaluando la existencia de deterioro de valor de algún activo relacionado a la unidad generadora de flujo; se puede concluir que no hay indicios que respalden algún deterioro en el valor de estos activos. De esta forma, la entidad ha concluido que:

- No se presentan indicios de deterioro de valor respecto a propiedades, plantas y equipos, pues bien estas se encuentran 100% en funcionamiento generando las sinergias necesarias para el segmento de operación ligado a las actividades de la Sociedad.

### 13 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

#### a) Impuesto a la renta

El detalle de la provisión de impuesto a la renta y sus respectivos créditos, es el siguiente:

	2014 M\$	2013 M\$
Gastos por impuesto corriente	(135.003)	(121.336)
(Menos) créditos contribuciones	64.367	60.765
<b>Impuesto corriente, neto de contribuciones</b>	<b>(70.636)</b>	<b>(60.571)</b>
(Menos) Pagos Provisiones Mensuales	60.680	42.722
<b>Total activos (pasivos) por impuesto corriente, neto</b>	<b>(9.956)</b>	<b>(17.849)</b>

#### b) Gasto devengado contable por impuesto renta

El gasto devengado de impuesto renta por los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014 M\$	2013 M\$
(Gasto) Tributario corriente	(70.636)	(60.571)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	2.951	(1.456)
Diferencia entre impuesto provisionado y pagado, AT 2012	-	(15.123)
<b>Total (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>(67.685)</b>	<b>(77.150)</b>

#### c) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuesto aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	2014		2013	
	Base Imponible M\$	Tasa de impuesto 21% M\$	Base imponible M\$	Tasa de impuestos 20% M\$
Utilidad antes de impuestos	642.871	(135.003)	606.678	(121.336)
Crédito por contribución		64.367		60.765
<b>Total impuestos a tasa efectiva</b>		<b>(70.636)</b>		<b>(60.571)</b>
(Gasto) o ingreso impuesto a la renta		(70.636)		(60.571)
Otros gastos		-		(15.123)
(Gastos) o ingreso impuesto diferido		2.951		(1.456)
<b>Total impositiva efectiva</b>		<b>(67.685)</b>		<b>(77.150)</b>
<b>Total</b>		<b>10,53%</b>		<b>12,72%</b>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones a contar de diciembre de 2014 corresponde a la tasa de impuesto del 21,0%, establecida en la Ley N° 20.780 sobre reforma tributaria, de fecha 26 de Septiembre de 2014, publicada en el Diario Oficial del 29 de Septiembre de 2014, que la Sociedad debe pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente en Chile. La tasa vigente para el periodo comparativo anterior corresponde al 20,0% fijada con fecha 27 de septiembre de 2012, mediante la Ley N° 20.630 de Reforma Tributaria, que perfecciona la legislación tributaria y financia la reforma educacional. Durante el ejercicio 2014 se aplicó las normas de la Circular N° 856 de la SVS, originando un cargo a patrimonio por M\$ 747.

**d) Impuestos diferidos**

	<b>2014</b>	2013
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Provisión de vacaciones	<b>981</b>	568
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>981</b>	568

	<b>2014</b>	2013
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Activos adquiridos por arrendamiento	<b>7.699</b>	9.490
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>7.699</b>	9.490

**e) Saldo de impuestos diferidos**

	<b>2014</b>	2013
	<b>M\$</b>	M\$
Saldo al 01 de enero 2014	<b>568</b>	3.123
Incremento (decremento) en activos diferidos	<b>413</b>	(2.555)
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>981</b>	568

	<b>2014</b>	2013
	<b>M\$</b>	M\$
Saldo al 01 de enero 2014	<b>9.490</b>	10.590
Incremento (decremento) en pasivos diferidos	<b>(1.791)</b>	(1.100)
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>7.699</b>	9.490

**14 Otros activos no financieros, no corrientes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta bajo este concepto una retención de su cuenta corriente por M\$ 36.000 realizada por el Banco de Chile con fecha 14 y 29 de noviembre de 2012, por orden del 27° Juzgado Civil de Santiago como medida precautoria del fallo de primera instancia según se informa en Nota 23.

**15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<b>2014</b>	2013
	<b>M\$</b>	M\$
Acreeedores comerciales	<b>910</b>	835
Otras cuentas por pagar y provisiones de gastos	<b>40.145</b>	3.688
Provisión de vacaciones	<b>5.635</b>	2.834
Cheques girados y no cobrados	<b>16.008</b>	80.585
Retenciones	<b>8.873</b>	5.630
IVA Débito Fiscal	<b>13.820</b>	8.836
<b>Totales</b>	<b>85.391</b>	102.408

La Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la IFRS 7, ha determinado que no existen riesgos asociados a los acreedores y cuentas por pagar corrientes, por no existir riesgo de crédito ni de liquidez, y además, se trata de cuentas por pagar relacionadas con consumos básicos, que son canceladas en un plazo no superior a los 30 días.

**16 Otros pasivos no financieros corrientes**

La composición del saldo de este rubro es la siguiente:

<b>Ingresos percibidos por anticipado</b>	<b>2014</b>	2013
	<b>M\$</b>	M\$
Arriendo anticipado con Claro Chile S.A.	<b>5.048</b>	-
Arriendo anticipado con Telefónica Móvil Chile S.A.	<b>5.319</b>	5.023
<b>Totales</b>	<b>10.367</b>	5.023

**17 Patrimonio neto****Capital social**

El capital social suscrito al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está representado por 1.300 acciones correspondientes a M\$ 119.196 totalmente suscritas y pagadas.

**Dividendos****a) Políticas de dividendos**

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, salvo a acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionista por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendo.

Los dividendos declarados durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

- a) Con fecha 20 de octubre de 2014, en Sesión de Directorio N° 339, se acordó la distribución de un dividendo provisorio, por un total de \$ 221.000.000, correspondiente a \$ 170.000 por acción, aplicado a las utilidades del año 2014 y que se comenzó a pagar a partir del 01 de diciembre de 2014.

- b) Con fecha 30 de junio de 2014, en Sesión de Directorio N° 335, se acordó la distribución de un dividendo provisorio, por un total de \$ 117.000.000, correspondiente a \$ 90.000 por acción, aplicado a las utilidades del año 2014 y que se comenzó a pagar a partir del 04 de agosto de 2014.
- c) Con fecha 24 de marzo de 2014, en Sesión de Directorio N° 332, se acordó la distribución de un dividendo definitivo adicional, por un total de \$ 117.000.000, correspondiente a \$ 90.000 por acción, aplicado a las utilidades del año 2013 y que se comenzó a pagar a partir del 28 de abril de 2014.
- d) Con fecha 4 de noviembre de 2013, en Sesión de Directorio N° 328, se acordó la distribución de un dividendo provisorio, por un total de \$ 182.000.000 correspondiente a \$ 140.000 por acción, aplicado a las utilidades del año 2013 y que se comenzó a pagar a partir del 11 de diciembre de 2013.
- e) Con fecha 24 de junio de 2013, en Sesión de Directorio N° 324, se acordó la distribución de un dividendo provisorio, por un total de \$ 130.000.000 correspondiente a \$ 100.000 por acción, aplicado a las utilidades del año 2013 y que se comenzó a pagar a partir del 29 de julio de 2013.
- f) Con fecha 26 de marzo de 2013, en Sesión de Directorio N°321, se acordó la distribución de un dividendo definitivo adicional, por un total de \$ 110.500.000 correspondiente a \$ 85.000 por acción, aplicado a las utilidades del año 2012 y que se comenzó a pagar a partir del 22 de abril de 2013.

**18 Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad provisionó dividendos por pagar ascendentes a M\$51.179, en base a los acuerdos del Directorio.

La Sociedad no presenta transacciones con empresas relacionadas. De existir, serán de pago/cobro inmediato ó a 30 días, y no estarán sujetas a condiciones especiales.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúe con partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos, las cuales no se entienden como transacciones.

**a) Directorio y Gerencia de la Sociedad**

El Directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. lo componen cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo estos reelegirse. El equipo gerencial de la Sociedad está compuesto de un Gerente General, señor Heinrich Huber Camalez.

**i. Remuneración del Directorio**

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2014, fijó una participación del 5% de las utilidades antes de impuesto para el ejercicio 2014.

**Participación en resultados y dietas por asistencia a sesiones**

El detalle de los montos pagados por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>2014 M\$</b>	<b>2013 M\$</b>
Directorio	<b>29.513</b>	19.669
<b>Total</b>	<b>29.513</b>	<b>19.669</b>

ii. Remuneración del equipo Gerencial

Las remuneraciones con cargo a resultados al equipo Gerencial clave de la Sociedad asciende a M\$ 33.408 por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 (M\$ 23.547 al 31 de diciembre de 2013).

**19 Ganancias por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al cierre de cada ejercicio.

Ganancias por acción	01.01.2014	01.01.2013
	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio neto de la controladora.	492.247	464.536
<b>Resultados disponible para accionistas comunes, básicos</b>	<b>492.247</b>	<b>464.536</b>
Promedio ponderado de número de acciones, básico	1.300	1.300
<b>Ganancias por acción (miles)</b>	<b>378,65</b>	<b>357,34</b>

**20 Ingresos**

Los ingresos de la Sociedad son los siguientes:

Servicios	01.01.2014	01.01.2013
	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
<b>Ingresos ordinarios:</b>		
Arriendo estacionamiento horario	504.362	468.854
Arriendo estacionamiento mensual	385.609	346.075
Cuota gasto común	792	275
<b>Total</b>	<b>890.763</b>	<b>815.204</b>
<b>Otras ganancias:</b>		
Ingresos arriendo a empresas de telecomunicaciones	10.071	19.915
Otros	7.314	1.982
<b>Total</b>	<b>17.385</b>	<b>21.897</b>

**21 Costo de ventas**

La Sociedad registra en estascuentas todos los costos de explotación:

<b>Costo de ventas</b>	<b>01.01.2014 31.12.2014 M\$</b>	<b>01.01.2013 31.12.2013 M\$</b>
Remuneraciones	56.271	41.920
Deprec. activo fijo y amortización	20.789	20.718
Tarjetas magnéticas, ticket	2.993	12.557
Bonos (colación, movilización)	7.358	9.788
Agua potable	893	931
Aserrín, gas, parafina	654	670
Teléfono, Internet	806	1.346
Sistema, elementos seguridad	57	717
Publicidad	743	720
Gratificación	-	4.799
Indemnización y desahucio	-	388
Mantenimiento edificio, ascensor	4.051	4.585
Seguro edificio	9.936	9.498
Honorarios	1.856	1.686
Rep. y mantenc. maq. electr	14.824	12.807
Movilización	951	970
Ropa trabajo, zapato seguridad	917	1.408
Leyes sociales	1.938	1.081
Útiles de aseo, lavado	263	800
Reparación vehículos	1.129	-
Seguro cesantía	-	961
Contribución bien raíz	63.128	60.765
Energía eléctrica	9.543	9.774
Otros	1.580	381
<b>Totales</b>	<b>200.680</b>	<b>199.270</b>

**22 Gastos de administración**

<b>Gastos de administración</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014 M\$</b>	<b>01-01-2013 31-12-2013 M\$</b>
Remuneraciones	56.383	35.810
Bonos (Colación, movilización)	2.842	4.360
Honorarios	19.419	24.863
Participación directorio	29.513	19.669
Indemnización daños y perjuicios	17.100	-
Gratificación	-	2.532
Gastos sociedad anónima abierta	7.940	6.869
Cartero y franqueos	452	513
Legales, judiciales, notaría	15.918	4.725
Patente municipal	1.894	1.734
Leyes sociales	1.582	680
Reparación vehículos	550	-
Seguro cesantía	-	651
Trabajos de imprenta, oficina	3.718	2.174
Otros	4.314	2.660
<b>Totales</b>	<b>161.625</b>	<b>107.240</b>

**23 Contingencias y restricciones**

En relación con el juicio (Rol: C-13605-2008) relacionado con el accidente en el ascensor del edificio, vigente en el 27 Juzgado Civil de Santiago, por Indemnización de perjuicios por una cuantía de M\$ 113.178, caratulado:

“Sepúlveda Javiera con Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. los abogados de Inmobiliaria Central Estacionamientos Agustinas S.A. manifestaron lo siguiente:

**Cuantía:**

Con fecha 11 de octubre de 2012, se dictó sentencia, en la cual se declara la responsabilidad de la Sociedad demandada en fallo de primera instancia, condenándola a pagar la suma de M\$ 36.000.

Con fecha 13 de noviembre de 2012, el 27<sup>a</sup> Juzgado Civil de Santiago, acoge medida precautoria, ordenándose la retención de dinero que mantenga la Sociedad en sus cuentas corrientes del Banco de Chile, hasta por la suma de M\$ 36.000, quedando dichos dineros retenidos en poder del mismo Banco.

**Comentario:**

Atendido los antecedentes que obran en el proceso, y la sentencia de primera instancia, es probable que, en definitiva, Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. sea condenada a pagar algún monto de dinero, sin embargo no es posible determinar en esta etapa el monto a pagar. De cualquier modo, lo que resolvió el 27<sup>o</sup> Juzgado Civil de Santiago, fue objeto por parte de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. de recurso de apelación y casación en la forma para ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.

En relación con el juicio de responsabilidad civil (Rol N°C-13605-2008), relacionado con el accidente en el ascensor del edificio, vigente en el 27 juzgado civil de Santiago, caratulado: Sepúlveda Manterola Javiera con inmobiliaria central de estacionamientos Agustinas S.A. y Serma Ltda., los abogados de la Sociedad, informan que el 28 de enero de 2014 la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó la demanda en todas sus partes.

Con fecha 14 de marzo de 2014, la demandante presentó recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema, el cual, luego de producidos los respectivos alegatos con ocasión del recurso, llamó a las partes a un comparendo de conciliación, el que se llevó a cabo el día 06 de enero de 2015, lográndose en definitiva un acuerdo en cuanto al pago de \$ 11.000.000 a la parte demandante, terminándose en consecuencia el juicio.

Con fecha 15 de enero de 2015 se presentó escrito dando cuenta del pago de la cantidad acordada.

Respecto de la medida precautoria de retención decretada en el juicio, con fecha 20 de febrero de 2015, se solicitó - a mayor abundamiento - al Tribunal de Primera Instancia que la dejara sin efecto, para luego, una vez proveída dicha representación, se notifique al respectivo Banco.

**24 Información por segmento**

La Sociedad dispone de sólo un segmento de negocios, asociado a su giro principal que es administrar y prestar servicio de arriendo de estacionamientos de automóviles.

**25 Medio ambiente**

La Sociedad, por la naturaleza de su giro, no se ve afectada por procesos que pudieren afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, por tanto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta desembolsos por este concepto.

**26 Utilidad líquida distribuible**

La administración de la Sociedad estableció como política general que la utilidad líquida a ser distribuida para efectos de pago de dividendo se determinará en base a la utilidad efectivamente realizada, esto es la utilidad líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio, se excluirán de los resultados del ejercicio los resultados no realizados de variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos, los que serán informados una vez determinados y explicitados los ajustes correspondientes. Al cierre de cada ejercicio la Sociedad no presenta este tipo de resultados.

**27 Hechos relevantes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se han efectuado las respectivas comunicaciones a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsa de Comercio de Santiago, con la siguiente información:

Estados financieros, notas, declaración de responsabilidad, análisis razonado, declaración de hechos relevantes, registro de accionistas, al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Adicionalmente, se han comunicado en cada oportunidad, las distribuciones de dividendos detalladas en la Nota N° 17 anterior y las Juntas de Accionistas.

Aparte de lo ya mencionado en estas notas, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

**28 Hechos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos posteriores de carácter financiero contable o de otra índole que afecten, en forma significativa, la interpretación de los presentes estados financieros.

**29 Aprobación de los presentes estados financieros**

Los presentes Estados Financieros de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. han sido aprobados por su Directorio, con fecha 23 de marzo de 2015, quedando la administración facultada para su publicación.